

ACUERDO No. 1100-02-2-17-010 FECHA 24 NOV 2017

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 POR UNA REGIÓN VIVA DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA"

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – Corporinoquia

En ejercicio de las atribuciones legales consagradas en el literal i del Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el Decreto 1076 de 2015 y Resolución 1367 del 21 de septiembre de 2005 expedida por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por la cual se aprueban los Estatutos de la Corporación, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1076 de 2015, en su Artículo 2.2.8.6.4.1 define el Plan de Acción Cuatrienal como el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR y mediante el cual se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción.

Que el mismo Decreto 1076 de 2015 en su Artículo 2.2.8.6.5.4, establece que el Director podrá solicitar, debidamente soportados técnica y financieramente, los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal.

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1100.02.2.13.005 del 14 de agosto de 2013 se aprobó el Plan de Gestión Ambiental Regional 2013-2025.

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 1100.02.2.16.001 del 08 de abril de 2016 se aprobó el Plan de Acción 2016 - 2019 "Por una región viva", en el cual se define la estructura de programas y proyectos de inversión a ser ejecutados, y el plan financiero para el periodo señalado.

Que de conformidad con el Artículo Tercero del Acuerdo No.1100.02.2.16.001 del 08 de abril de



X B

ACUERDO No. 1100-02-2-17-010 FECHA 24 NOV 2017

2016, concordante con el Acuerdo No.1100.02.2.16.004 del 9 de septiembre de 2016 "Estatuto orgánico de presupuesto", se realizaron modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos durante las vigencias fiscales 2016 y 2017, lo que implica la necesidad de realizar las respectivas modificaciones al plan financiero contenido en el Plan de Acción 2016-2019, de tal forma que los instrumentos financieros reflejen cifras coherentes y faciliten el seguimiento al Plan de Acción.

Que en el Acuerdo del Consejo Directivo No.1100.02.2.16.001 del 08 de abril de 2016, específicamente en el artículo segundo, en los dos párrafos, reza:

PARÁGRAFO PRIMERO: en cualquier momento se podrán modificar, suprimir o adicionar alguno o algunos de los indicadores mínimos de gestión, cuando a ello hubiere lugar, previa justificación técnica, jurídica y presupuestal.

PARÁGRAFO SEGUNDO: también se podrán modificar para eliminar, disminuir o incrementar, las metas, proyectos y/o programas del Plan de Acción, previa presentación de los respectivos informes con sus correspondientes soportes de orden técnico, legal y/o financiero

Que el soporte técnico de revisión y ajuste de las metas físicas y financieras que se proponen en el presente Acuerdo, hace parte integral del mismo, con el fin de documentar las modificaciones al Plan de Acción 2016-2019.

Que, en mérito de lo expuesto el Consejo Directivo,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Plan de Acción 2016 – 2019 de la Corporación, en lo que hace referencia a las metas físicas y financieras, incluidas en la matriz de acciones operativas de los siguientes proyectos:

LÍNEA 1.	YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA II.	PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO
PROYECTO 1.	FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR	UN	METAS APROBADAS
-------------	-----------	----	-----------------



1100-02-2-17-010

24 NOV 2017

ACUERDO No.

FECHA

			2016	2017	2018	2019	TOTAL
1.3. Delimitación de las microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos.	Microcuencas abastecedoras delimitadas.	#	1	2	2	1	6
1.4. Formulación de Planes de Manejo Ambiental de Acuíferos.	PMA del acuífero formulado.	#	-	-	1	-	1

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
1.3. Delimitación de las microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos.	Microcuencas abastecedoras delimitadas.	#	1	3	6	3	13
1.4. Formulación de planes de manejo ambiental de acuíferos.	PMA del acuífero formulado.	#	-	-	1	1	2

LÍNEA 1.	YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA II.	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO
PROYECTO 2.	CONSOLIDACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO "PARA UN DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE"

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	METAS APROBADAS					
		UN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
2.3. Verificar la implementación de los compromisos ambientales concertados con los POT.	Municipios con seguimiento del componente ambiental de sus POT implementados.	#	2	7	3	3	15
2.4. Estudios pilotos de ordenamiento minero ambiental en fuentes hídricas de la jurisdicción de Corporinoquia.	Documentos con lineamientos para aprovechamiento minero ambiental sostenible formulados.	#	-	2	2	-	4
2.5. Implementación de acciones derivadas de los estudios pilotos de ordenamiento minero ambiental.	Acciones derivadas del estudio piloto de ordenamiento minero ambiental implementadas.	#	-	2	2	-	4

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS					
		UN	2016	2017	2018	2019	TOTAL
2.3. Verificar la implementación de los compromisos ambientales concertados con los POT.	Municipios con seguimiento del componente ambiental de sus POT implementados.	#	2	7	7	7	23



X

ACUERDO No. 1100-02-2-17-010

FECHA 24 NOV 2017

2.4. Estudios pilotos de ordenamiento minero ambiental en fuentes hídricas de la jurisdicción de Corporinoquia.	Documentos con lineamientos para aprovechamiento minero ambiental sostenible formulados.	#	-	2	1	3	
2.5. Implementación de acciones derivadas de los estudios pilotos de ordenamiento minero ambiental.	Acciones derivadas del estudio piloto de ordenamiento minero ambiental implementadas.	#	-	-	2	1	3

LÍNEA 1.	YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA II.	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO
PROYECTO 3.	APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO"

ACUERDO No. 1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
3.2. Gestión para la implementación del Plan Integral Regional de Cambio Climático para la Orinoquia "Orinoquia, juntos frente al cambio climático".	Proyectos del Plan Integral Regional Cambio Climático gestionados.	#	0	1	1	0	2
3.3. Participar en las acciones que se establezcan en los nodos regionales de cambio climático con influencia de los municipios de Boyacá y Cundinamarca.	Actas de participación en mesas regionales de cambio climático suscritas.	#	1	2	2	1	6
3.4. Implementación de herramientas de comunicación, divulgación y educación, para la toma de decisiones frente al cambio climático.	Herramientas de comunicación, divulgación, educación frente al cambio climático implementadas.	#	1	1	0	0	2

MODIFICACION ACUERDO No. 1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
3.2. Gestión para la implementación del Plan Integral Regional de Cambio Climático para la Orinoquia "Orinoquia, juntos frente al cambio climático"	Proyectos del Plan Integral Regional Cambio Climático gestionados.	#	0	0	2	1	3
3.3. Participar en las acciones que se establezcan en los nodos regionales de cambio climático con influencia de los municipios de la jurisdicción (NORECCO – NRCOA).	Actas de participación en mesas regionales de cambio climático suscritas.	#	1	2	4	4	11
3.4. Implementación de herramientas de comunicación, divulgación y educación, para la toma de decisiones frente al cambio climático.	Herramientas de comunicación, divulgación, educación frente al cambio climático implementadas.	#	1	1	2	1	5

LÍNEA 1.	YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO
-----------------	--



ACUERDO No. _____ FECHA _____

PROGRAMA II.	ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO
PROYECTO 4.	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
4.1. Asesorar a los municipios de la jurisdicción para la formulación y actualización de sus PMGR y la ERE, o en la elaboración de estudios básicos o detallados de GR.	Municipios con los procesos de gestión del riesgo asesorados.	#	26	9	5	5	45
4.2. Identificación y monitoreo de puntos críticos por efecto de ocurrencia de fenómenos naturales.	Puntos críticos actualizados por ocurrencia de fenómenos naturales reconocidos.	#	16	24	24	16	80
4.3. Implementación de medidas de conocimiento y reducción del riesgo.	Medidas de conocimiento y reducción del riesgo implementadas.	#	-	1	1	-	2
4.4. Promover proyectos de restauración ecológica de áreas ambientalmente estratégicas afectadas en su cobertura vegetal.	Proyectos de restauración ecológica implementados.	#	-	1	1	-	2

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
4.1. Asesorar a los municipios de la jurisdicción para la formulación y actualización de sus PMGR y la ERE, o en la elaboración de estudios básicos o detallados de GR.	Procesos de gestión del riesgo asesorados en los municipios.	#	26	9	10	10	55
4.2. Identificación y monitoreo de puntos críticos por efecto de ocurrencia de fenómenos naturales.	Puntos críticos actualizados por ocurrencia de fenómenos naturales reconocidos.	#	16	60	40	40	156
4.3. Implementación de medidas de conocimiento y reducción del riesgo.	Medidas de conocimiento y reducción del riesgo implementadas.	#	-	1	2	2	5
4.4. Promover proyectos de restauración ecológica de áreas ambientalmente estratégicas afectadas en su cobertura vegetal.	Proyectos de restauración o identificación de áreas estratégicas con algún tipo de afectación.	#	-	1	3	-	4

LÍNEA 1	YO CAMBIO POR EL CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA III	HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO 5	CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)



Handwritten signature and date: 3/17

ACUERDO No. 1100-02-2-17-010

FECHA 24 NOV 2017

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
5.1. Declarar áreas protegidas con alguna categoría de manejo en la jurisdicción.	Hectáreas de áreas protegidas con alguna categoría de manejo en la jurisdicción declaradas.	#	2.000	4.000	6.000	4.000	16.000
5.2 Conformación de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de la jurisdicción.	Reservas de la sociedad civil, que voluntariamente acepten hacer parte de la red de RNSC de la Orinoquia, conformada.	#	0	15	10	0	25
5.5. Realizar el estudio de propuesta de delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25000 en la jurisdicción de la Corporación.	Estudios de delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25000 en la jurisdicción de la Corporación realizados.	#	1	1	0	0	2
5.6. Implementar el Plan Regional de Negocios Verdes como generador de estrategias (REDD, REDD+, DML, BANCO2) de impactos positivos y buenas prácticas ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos.	Acciones regionales de negocios verdes implementados	#	1	2	2	2	7

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
5.1. Declarar áreas protegidas con alguna categoría de manejo en la jurisdicción.	Hectáreas de áreas protegidas con alguna categoría de manejo en la jurisdicción declaradas.	#	2.000	4.000	320.000		326.000
5.2 Conformación de la Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil de la jurisdicción.	Reservas de la sociedad civil, que voluntariamente acepten hacer parte de la red de RNSC de la Orinoquia, conformada.	#	0		30	0	30
5.5. Realizar el estudio de propuesta de delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25000 en la jurisdicción de la Corporación.	Estudios de delimitación de los complejos de páramos a escala 1:25000 en la jurisdicción de la Corporación realizados	#	1	2	0	0	3
5.6. Implementar el Plan Regional de Negocios Verdes como generador de estrategias (REDD, REDD+, DML, BANCO2) de impactos positivos y buenas prácticas ambientales para la conservación de los ecosistemas estratégicos.	Acciones regionales de negocios verdes implementados	#	1	1	8	2	12

LÍNEA 2.

CONOCER PARA CONSERVAR NUESTRA BIODIVERSIDAD



ACUERDO No. _____ FECHA _____

PROGRAMA V.	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD
PROYECTO 6.	CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
6.3. Implementar acciones contenidas en planes de manejo de las áreas protegidas declaradas en la jurisdicción.	Porcentaje de avance de acciones de los planes de manejo implementadas.	%	10%	40%	40%	10%	100%
6.5. Implementar acciones de los planes de conservación de fauna y flora amenazada.	Porcentaje de avance de acciones implementadas de los planes de conservación de fauna y flora amenazada.	%	5%	20%	55%	20%	100%
6.6. Formular planes conservación de fauna y flora amenazada.	Planes de conservación de especies amenazadas formulados.	#	-	1	1	-	2

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
6.3. Implementar acciones contenidas en planes de manejo de las áreas protegidas declaradas en la jurisdicción.	Acciones de los planes de manejo implementadas.	#	1	2	4	2	9
6.5. Implementar acciones de los planes de conservación de fauna y flora amenazada.	Acciones implementadas de los planes de conservación de fauna y flora amenazada.	#	1	2	4	1	8
6.6. Formular planes conservación de fauna y flora amenazada.	Planes de conservación de especies amenazadas formulados.	#	-	3	1	-	4

LÍNEA 3.	EL AGUA CUENTA, CUENTA CONTIGO
PROGRAMA V.	AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE
PROYECTO 7.	DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HÍDRICO

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
7.2. Diseño de la red de monitoreo para la jurisdicción de Corporinoquia por departamento.	Diseño de la red de monitoreo de la jurisdicción formulado.	%	40%	30%	15%	15%	100%



Handwritten marks: a large '4' and a '3'.

1100-02-2-17-010

ACUERDO No. _____

FECHA 24 AGO 2017

7.3. Adquisición e implementación de nuevas tecnologías para la modelación de la gestión integral del recurso hídrico.	Instrumentos tecnológicos adquiridos e implementados.	%	65%	35%	0%	0%	100%
--	---	---	-----	-----	----	----	------

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
7.2. Diseño de la red de monitoreo para la jurisdicción de Corporinoquia por departamento.	Diseño de la red de monitoreo de la jurisdicción formulado.	%	40%	60%			100%
7.3. Adquisición e implementación de nuevas tecnologías para la modelación de la gestión integral del recurso hídrico.	Instrumentos tecnológicos adquiridos e implementados.	%	65%	20%	15%	0%	100%

LÍNEA 3.	EL AGUA CUENTA, CUENTA CONTIGO
PROGRAMA V.	AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE
PROYECTO 8.	FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE REGULACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
8.1. Formulación de los planes de ordenación y reglamentación del recurso hídrico en el área de la jurisdicción.	Corrientes del recurso hídrico en el área de la jurisdicción reglamentados.	#	-	1	1	-	2
	PORH del recurso hídrico formulados.	#	-	1	-	-	1
8.2. Formulación y actualización de los objetivos de calidad y determinación de metas de carga contaminante de las fuentes hídricas receptoras de vertimientos en la jurisdicción de Corporinoquia.	Fuentes hídricas con objetivos de calidad formulados.	#	2	7	6	5	20
	Fuentes hídricas con metas de carga contaminante definidas.	#	-	1	1	-	2
8.4. Realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad del recurso hídrico.	Fuentes hídricas en el componente de calidad monitoreadas.	#	-	1	1	-	2
	Acciones de protección de la calidad del recurso hídrico implementadas.	#	1	1	1	-	3

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
8.1. Formulación de los planes de ordenación y reglamentación del recurso hídrico en el área de la jurisdicción.	Corrientes del recurso hídrico en el área de la jurisdicción reglamentadas.	#	-	1	3	-	4
	PORH del recurso hídrico formulados.	#	-	1	3	-	4
8.2. Formulación y actualización de los objetivos de calidad y determinación de metas	Fuentes hídricas con objetivos de calidad formulados.	#	2	12	6	-	20



24 NOV 2017

ACUERDO No. 1100-02-2-17-010 FECHA _____

de carga contaminante de las fuentes hídricas receptoras de vertimientos en la jurisdicción de Corporinoquia.	Fuentes hídricas con metas de carga contaminante definidas.	#	-	1	1	1	3
8.4 Realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad del recurso hídrico.	Fuentes hídricas en el componente de calidad monitoreadas.	#	-	9	-	-	9
	Acciones de protección de la calidad del recurso hídrico implementadas.	#	1	1	3	2	7
	Monitoreos realizados de calidad del recurso hídrico.	%	-	100%	100%	100%	100%

LÍNEA 4.	CULTURA AMBIENTAL, CULTURA DEL CAMBIO
PROGRAMA VI.	FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE
PROYECTO 9.	CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
9.1. Formulación de agendas ambientales indígenas definido en las comunidades indígenas.	Agendas ambientales formuladas.	#	-	1	1	1	3
9.3. Implementar estrategias ambientales para las comunidades indígenas.	Estrategias ambientales implementadas.	#	1	1	1	1	4

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
9.1. Formulación de agendas ambientales indígenas definida en las comunidades indígenas.	Agendas ambientales formuladas.	#	-	1	1		2
9.3. Implementar estrategias ambientales para las comunidades indígenas.	Estrategias ambientales implementadas.	#	1	1	1	2	5

LÍNEA 4.	CULTURA AMBIENTAL, CULTURA DEL CAMBIO
PROGRAMA VI.	FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE
PROYECTO 10.	CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL



Sede Principal Yopal: Cra 23 No 18 - 31. Tel: (8) 635 85 88 Telefax (8) 632 26 23
 Subsede Arauca: Cra 25 No 15 - 69. Tel: (7) 885 20 26 Telefax (7) 8853939
 Subsede La Primavera: Cll 4 No 9 - 72. Cel: 3132838233-3105816858
 Unidad Ambiental Caqueza: Cll 5A No 1- 73. (1) 848 0929
 e-mail: direccion@corporinoquia.gov.co / controlinterno@corporinoquia.gov.co

www.corporinoquia.gov.co

X 53

1100-02-2-17-010

24 NOV 2017

ACUERDO No. _____

FECHA _____

10.1. Orientación y acompañamiento en la incorporación e implementación de la Política Pública de Educación Ambiental (entes territoriales, entidades, empresas y pueblos indígenas), agenda de trabajo interinstitucional e intersectorial.	Acompañamiento a los actores realizado.	#	10	20	10	10	50
10.2. Desarrollo de estrategias de la Política Pública de Educación Ambiental por parte de la Corporación.	Estrategias de la política desarrollada.	#	5	5	5	5	20

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
10.1. Orientación y acompañamiento en la incorporación e implementación de la Política Pública de Educación Ambiental (entes territoriales, entidades, empresas y pueblos indígenas), agenda de trabajo interinstitucional e intersectorial.	Acompañamiento a los Cideas e instancias de educación ambiental	#	10	20	20	20	70
10.2. Desarrollo de acciones de las estrategias de la Política Pública de Educación Ambiental por parte de la Corporación.	Acciones de las estrategias de la política desarrolladas.	#	5	5	5	5	20

LÍNEA 5.	GESTIÓN EN EQUIPO, AUTORIDAD Y COMUNIDAD
PROGRAMA VII.	OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN CORPORATIVA
PROYECTO 11.	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA

ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	METAS APROBADAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
12.2 Desarrollo de software de los procesos priorizados del sistema de gestión de calidad.	Procesos priorizados del sistema de gestión de calidad sistematizados.	#	-	1	1	1	3

MODIFICACION ACUERDO No.1100.02.2.16.001 (08/ABRIL/2016)

ACTIVIDADES	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD	UN	PROPUESTA MODIFICACIÓN DE METAS				
			2016	2017	2018	2019	TOTAL
12.2 Desarrollo de software de los procesos priorizados del sistema de gestión de calidad.	Procesos priorizados del sistema de gestión de calidad sistematizados.	#	-	-	2		2

ARTÍCULO SEGUNDO. Aprobar ajustes al plan financiero del Plan de Acción 2016 -2019 "Por una región viva", acorde con las modificaciones presupuestales el cual quedará así:



CONCEPTO	PLAN FINANCIERO MODIFICADO 2016-2019				Total cuatrienio ajustado
	2016	2017	2018	2019	
INGRESOS TOTALES DE LA VIGENCIA	29.059.753.895	43.271.844.789	66.150.030.527	27.066.637.597	165.548.266.808
1. INGRESOS ADMINISTRADOS	27.276.317.475	38.422.620.806	49.116.412.006	25.151.124.231	139.966.474.518
1.1. INGRESOS CORRIENTES	15.843.807.081	23.719.515.437	39.484.680.627	20.844.317.889	99.892.321.034
1.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS	6.818.852.506	7.114.034.317	7.142.369.925	8.711.315.063	29.786.571.811
1.1.1.1. PREDIAL	6.818.852.506	7.114.034.317	7.142.369.925	8.711.315.063	32.107.121.901
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.024.954.575	16.605.481.120	32.342.310.702	12.133.002.827	70.105.749.224
1.2.1. VENTA DE SERVICIOS AMBIENTALES	3.272.258.760	3.667.426.523	3.937.449.319	3.890.772.798	14.767.907.400
1.2.2. TASAS USO AGUA	880.747.036	823.411.600	2.000.000.000	2.250.000.000	5.954.158.636
1.2.3. TASAS RETRIBUTIVAS	626.607.615	644.870.164	735.499.090	1.020.178.248	3.027.155.117
1.2.4. REC. SECTOR ELÉCTRICO	2.580.090.738	2.692.344.458	2.892.091.836	2.819.334.812	10.983.861.844
1.2.5. APORTES OTRAS ENTIDADES	1.339.159.366	8.663.482.621	22.566.030.457	1.796.392.834	34.365.065.278
1.2.6. OTROS	326.091.060	113.945.754	211.240.000	356.324.135	1.007.600.949
1.3. RECURSOS DE CAPITAL	11.432.510.394	14.703.105.369	9.631.731.379	4.306.806.342	40.074.153.484
1.3.1 Rendimientos Financieros	304.737.967	347.000.000	260.000.000	332.999.775	1.244.737.742
1.3.2. Recuperación de cartera	2.706.112.187	1.687.051.002	2.150.804.277	3.676.338.459	10.220.305.925
1.3.3. Intereses cartera	272.225.459	248.785.653	352.700.000	297.468.108	1.171.179.220
1.3.4. Recursos del balance	8.149.434.781	12.420.268.714	6.868.227.102	0	27.437.930.597
2. TRANSFERENCIAS	1.783.436.420	4.849.223.983	4.329.208.746	1.915.513.366	12.877.382.515
2.1. DEL NIVEL NACIONAL	1.783.436.420	4.849.223.983	4.329.208.746	1.915.513.366	12.877.382.515
2.1.1 Funcionamiento	1.783.436.420	1.902.394.093	1.893.030.415	1.915.513.366	7.494.374.294
2.1.2 Inversión	0	2.946.829.890	2.436.178.331	0	5.383.008.221
3. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0	0	12.704.409.775	0	12.704.409.775
GASTOS TOTALES	29.059.753.895	43.271.844.789	66.150.030.527	27.066.637.597	165.548.266.808
3.1. FUNCIONAMIENTO	11.544.201.708	12.031.010.314	11.308.861.129	11.895.101.907	46.779.175.058
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	5.062.059.102	4.850.313.797	5.507.834.916	6.428.501.247	21.848.709.062
3.1.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	2.110.711.941	2.311.289.672	1.561.584.821	1.401.209.360	7.384.795.794
3.1.3. GASTOS GENERALES	2.652.955.751	3.011.117.174	2.832.604.183	2.628.655.788	11.125.332.896
3.1.4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.718.474.914	1.858.289.671	1.406.837.209	1.436.735.512	6.420.337.306
3.2. GASTOS DE INVERSIÓN	17.515.552.187	31.240.834.475	54.841.169.398	15.171.535.690	118.769.091.750
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	17.515.552.188	31.240.834.475	54.841.169.398	15.171.535.690	118.769.091.751
PLANEANDO Y PROTEGIENDO EL AGUA PARA EL CAMBIO	1.385.400.663	6.035.727.138	15.455.693.660	1.813.201.168	24.690.022.629



33

X

CONCEPTO	PLAN FINANCIERO MODIFICADO 2016-2019				Total cuatrienio ajustado
	2016	2017	2018	2019	
1. FORMULACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	1.385.400.663	6.035.727.138	15.455.693.660	1.813.201.168	24.690.022.629
ORDENAMIENTO INTEGRAL, ESTRATEGIA PARA EL CAMBIO	1.276.391.605	7.340.991.829	7.528.657.788	1.291.476.653	17.437.517.875
2. CONSOLIDACIÓN DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO "PARA UN DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE" EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	41.925.933	639.877.590	1.092.838.755,00	67.164.800	1.841.807.078
3. APLICACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO "ACTUANDO CON EL CAMBIO CLIMÁTICO" EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	277.548.313	382.080.064	1.240.298.610	330.000.000	2.229.926.987
4. IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	956.917.359	6.319.034.175	5.195.520.423	894.311.853	13.365.783.810
HACIENDO SOSTENIBLE LA BIODIVERSIDAD	2.324.514.752	2.546.987.693	12.102.673.174	1.523.021.157	18.497.196.776
5. CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	2.324.514.752	2.546.987.693	12.102.673.174	1.523.021.157	18.497.196.776
IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD	968.295.713	2.837.442.304	6.625.214.842	388.277.186	10.819.230.045
6. CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN PARA DISMINUIR LOS IMPACTOS SOBRE LA BIODIVERSIDAD EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	968.295.713	2.837.442.304	6.625.214.842	388.277.186	10.819.230.045
AGUA DISPONIBLE, FUTURO SOSTENIBLE	5.064.138.292	3.973.908.833	5.576.082.472	3.255.999.587	17.870.129.184
7. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	3.309.872.716	1.318.394.150	1.937.188.612	2.083.108.916	8.648.564.394
8. FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS ECONÓMICOS Y DE REGULACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA	1.754.265.576	2.655.514.683	3.638.893.860	1.172.890.671	9.221.564.790
FORMANDO UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE	917.579.740	1.087.568.888	1.017.470.422	653.856.184	3.676.475.234
9. CONSOLIDACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS AMBIENTALES DE LAS COMUNIDADES	64.296.680	194.688.495	150.737.022	149.691.067	559.413.264



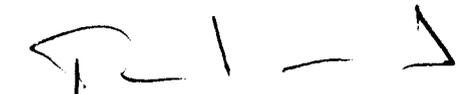
ACUERDO No. _____ FECHA _____

CONCEPTO	PLAN FINANCIERO MODIFICADO 2016-2019				Total cuatrienio ajustado
	2016	2017	2018	2019	
INDIGENAS EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA					
10. CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL CON GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	853.283.060	892.880.393	866.733.400	504.165.118	3.117.061.971
OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN CORPORATIVA	1.477.167.660	1.994.225.630	1.299.559.516	1.484.337.177	6.255.289.983
11. MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DE CORPORINOQUIA	1.152.295.468	1.547.967.520	1.033.447.242	958.188.000	4.691.898.230
12. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA DE CORPORINOQUIA	324.872.192	446.258.110	266.112.274	526.149.177	1.563.391.753
GESTIÓN AMBIENTAL, ACCIÓN SOSTENIBLE AUTORIDAD Y COMUNIDAD	4.102.063.763	5.423.982.160	5.235.817.524	4.761.366.577	19.523.230.024
13. FORTALECIMIENTO EN EL DESEMPEÑO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN JURISDICCION DE CORPORINOQUIA	4.102.063.763	5.423.982.160	5.235.817.524	4.761.366.577	19.523.230.024

ARTÍCULO TERCERO. El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y surte efectos a partir del 24 de noviembre del 2017.

ARTICULO CUARTO. Publíquese el presente acuerdo en la página web de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


JOHANNA VELANDIA SIERRA
Presidente


DIANA CAROLINA MARIÑO MONDRAGÓN
Secretaria

Revisó: Fabio Yesid Bernal Pérez, jefe oficina asesora juridica
Elaboró: Mauren Carlina Navarro Sánchez, subdirectora administrativa y financiera
Elaboró: Yeimi Milena Rojas García, subdirectora de planeación ambiental
Elaboró: Carlos Alberto Sandoval Jerónimo, subdirector de control y calidad ambiental
Elaboró: Gloria Betty Peña Cábulo, asesora financiera

